



## Estudio jurídico ficha a ex asesor de ministerios de Energía y Minería

El abogado Diego Vio Gorget (en la foto) se incorporó al estudio jurídico Núñez, Muñoz y Cía. Especialista en recursos naturales, Vio ha desarrollado su carrera en el ámbito público como asesor jurídico de los ex ministros de Minería Alfonso Dulanto y Karen Ponichik. Luego, ejerció como fiscal del Ministerio de Minería. En los últimos dos años fue asesor jurídico-legislativo del ex ministro de Energía Marcelo Tokman, coordinando la elaboración y tramitación de proyectos de ley de la cartera. En este último período, Vio coordinó la primera licitación internacional para adjudicar contratos de exploración de hidrocarburos.

## US\$ 727 mil mills. tiene banca europea en España

Una fuerte exposición a España tienen los bancos de la eurozona, según cifras del informe trimestral de junio del Banco Internacional de Pagos, que integran 55 bancos: centrales, difundidas ayer por agencias.

Según la entidad con

sede en Basilea, el país concentraba créditos por un total de US\$ 727 mil millones a diciembre de 2009, mayormente de entidades financieras francesas y alemanas, con cerca de 62% del total de préstamos a entidades privadas y públicas. A fines del

ejercicio pasado, los bancos de la zona euro tenían casi dos tercios de su exposición crediticia, principalmente en deuda privada, en Grecia (US\$ 206 mil millones), Irlanda (US\$ 402 mil millones), Portugal (US\$ 244 mil millones) y España.

50

**POR CIENTO SE REDUCIRÁ EL NUMERO DE POBRES EN BRASIL HACIA EL AÑO 2014.**

La Fundación Getulio Vargas estimó que a esa fecha el número de personas en condición de pobreza bajará de los actuales 29,9 millones a un total de 14,5 millones, 8% de la población.

## Francisco Tomic sostiene que Codelco requiere de un cambio profundo en su gestión

Carolina Pizarro

Un claro mensaje en el sentido de repensar la relación que la cuprera Codelco tiene con sus trabajadores entregó el ahora ex vicepresidente corporativo de Desarrollo Humano e Inversiones de la compañía, Francisco Tomic (en la foto), en su despedida de la estatal.

El ejecutivo dio su opinión en una carta dirigida a los trabajadores, en la que abordó la importancia del modelo de Alianza Estratégica que la firma mantuvo con los sindicatos desde mediados de los 90, cuya última versión concluyó en abril pasado. "Ha sido un instru-

mento de extraordinaria importancia para la empresa", señaló. Tomic, además, indicó que el "Codelco del mañana no resiste las mochilas del Codelco de ayer", y que es "indispensable (hacer) quiebres profundos" en la gestión.

Agregó que se requiere de un diálogo "franco, abierto y fundado en la convicción mutua" con el mundo sindical y laboral. "Es necesario replantear a través de qué

instrumentos se llevará adelante la relación entre la administración y los trabajadores. Esta debe ser de colaboración y no de confrontación. Puede ser una nueva fase de la alianza o algo totalmente distinto, pero es necesario pensarlo de nuevo, con toda libertad", dijo.

Y agregó: "La alianza no puede transformarse en una acción rutinaria, que no es valorada suficientemente por sus actores principales". Su reflexión aparece en momentos en que el presidente ejecutivo de la cuprera, Diego Hernández, quiere implementar un nuevo modelo en la relación con los trabajadores.

19.359

trabajadores propios tiene Codelco.



## Minera de Alfredo Ovalle explotará nuevo yacimiento de cobre

Minera Las Cenizas, ligada al ex presidente de la CPC y de la Sonami, Alfredo Ovalle (en la foto), presentó a evaluación ambiental un nuevo proyecto minero de cobre. Se trata de la mina Don Jaime, ubicada en la V Región, cerca de Cabildo.

El mineral de cobre de mina Don Jaime, sobre la cota 1.000, está siendo explotado y

procesado hoy por Minera La Patagua, con la que Las Cenizas suscribió un acuerdo.

El plan de explotación considera una tasa de extracción del recurso de hasta 70.000 toneladas mensuales del mineral, mediante el método de explotación subterránea. La inversión estimada será de unos US\$ 10 millones.



LUIS MIERO / ARCHIVO

## Argentina difunde canje de deuda en Japón e Italia

Argentina iniciará hoy una misión oficial para promocionar entre acreedores privados, de Japón e Italia, la adhesión a un canje de deuda para refinanciar títulos en mora desde 2001, por unos US\$ 18.300 millones, según fuentes oficiales. Su meta: lograr un nivel de aceptación del 60% de la oferta.

Con ese fin, el secretario de Finanzas, Hernán Lorenzino, viajará a Japón, mien-

tras que el subsecretario de Financiación, Adrián Costentino, lo hará a Italia, donde está el mayor número de acreedores privados extranjeros de Argentina. "La atención se centrará en continuar fortaleciendo la información hacia los inversores minoristas, que en este momento están ingresando sus ofertas al canje", de acuerdo a lo informado por el gobierno argentino en su portal de internet.

### CITACIÓN A JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Inscripción en Registro de Valores N° 1017  
Sociedad Anónima Abierta



Por acuerdo del Directorio, se convoca a Junta Extraordinaria de Accionistas del CLUB DEPORTIVO PALESTINO S.A.P. para el día 24 de junio de 2010, a las 16:00 hrs., en las oficinas de la sociedad ubicadas en Av. El Puma N° 9999, La Cisterna, Santiago a fin de someter a la consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

1. Conocer y pronunciarse sobre la proposición de aumentar el capital social en la suma de tres mil quinientos millones de pesos a la suma que finalmente determine la Junta.
2. De efectuarse el aumento de capital referido efectuar las modificaciones a los estatutos sociales necesarias para incorporar los acuerdos que adopte la Junta con motivo del aumento de capital social propuesto, incluyendo modificaciones en disposiciones permanentes y transitorias o la eliminación de ya existentes que hayan perdido vigencia.
3. Facultar al directorio de la sociedad para realizar todas las acciones pertinentes para realizar lo señalado en los puntos anteriores de esta citación.
4. Pronunciarse sobre la fijación de un texto refundido de los estatutos sociales.

Participación de Accionistas en esta Junta.

Podrán participar en esta Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Calificación de Poderes:

Los poderes que otorguen los señores accionistas para hacerse representar en esta Junta, deberán ser presentados para efectos de su calificación antes del inicio de la Junta.

El Presidente.



Municipalidad de Santiago

### CAMBIO DE SENTIDO DE TRÁNSITO

La Ilustre Municipalidad de Santiago informa sobre el cambio en el sentido de tránsito de algunas calles de la comuna, mediante reglamento Alcaldicio N° 339 de fecha 06 de Diciembre del año 2008.

**SE ESTABLECE:** A contar del día 14 de Junio del 2010, las siguientes modificaciones en el tránsito, debido a la construcción del Proyecto Costanera Sur, Primer Tramo, ejecutados por Serviu.

• Cambio de Sentido de Tránsito de Calle MAIPÚ entre AV. BALMACEDA y YUNGAY de doble sentido de tránsito a sentido único de Norte a Sur.

• Cambio de Sentido de Tránsito de Calle PRESIDENTE ERRAZURIZ entre ESPERANZA y AV. MATUCANA de doble sentido de tránsito a sentido único de Oriente a Poniente.

EL ALCALDE

www.municipalidaddesantiago.cl

### LAN CARGO S. A.

#### JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio de Lan Cargo S.A., se cita a Junta Ordinaria de Accionistas, la que tendrá lugar el día 24 de Junio de 2010, a las 10:00 hrs., en las oficinas de la Compañía ubicadas en Avenida Presidente Riesco 5711, piso 20, Las Condes, Santiago, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- a. Aprobación del Balance y Estados Financieros de la Sociedad, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009;
- b. Aprobación del reparto de un dividendo no inferior al 30% mínimo obligatorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2009;
- c. Fijación de las remuneraciones del Directorio para el ejercicio 2010;
- d. Elección de Directorio.
- e. Designación de Auditores Externos;
- f. Cuentas sobre las materias a que se refiere el art. 44 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas; y
- g. Demás materias de interés social propias del conocimiento de la Junta Ordinaria de accionistas.

#### Participación de Accionistas en la Junta

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente, todos aquellos accionistas que figuren inscritos como tales en el Registro de Accionistas, con cinco días hábiles de anticipación a aquel en que se celebrará la Junta.

Santiago, Junio de 2010  
Gerente General